

## **POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la empresa ESMALGRES S.A.S acoge la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en ejercicio de actividades comerciales, contractuales, financieras o laborales.

La empresa ESMALGRES S.A.S manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad y la intimidad en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

### **I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** ESMALGRES S.A.S

**DOMICILIO Y DIRECCIÓN:** La empresa ESMALGRES S.A.S tiene su domicilio en el municipio de LA ESTRELLA, ANTIOQUIA; y su sede se encuentra en la CRA 48 B N° 99 SUR 59 INT 13.

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**TELÉFONO:** (57-4) 3223022

### **III. MARCO LEGAL**

La aplicación de esta política de datos se basa en el cumplimiento de las siguientes leyes y decretos:



Ley 1581 de 2012  
Decreto 1377 de 2013  
Decreto 1074 de 2015  
Decreto 886 de 2014  
Circular 2 de 03 de noviembre de 2015

#### **IV. DERECHOS DEL TITULAR**

1. Ser informado previamente por el responsable y/o encargado del tratamiento respecto al uso que tendrán sus datos personales.
2. Acceder de forma gratuita a los datos personales que hayan sido utilizados para el registro de base de datos.
3. Conocer, actualizar y modificar los datos personales frente a los responsables del tratamiento.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en lo convocado por la Ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la derogación del dato cuando en el tratamiento no sean respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

#### **V. AMBITO DE APLICACIÓN**

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos de la empresa que los haga susceptibles de



tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

## **VI. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE ACTUALIZACIÓN Y DEROGACIÓN DE DATOS**

Los titulares podrán consultar y reclamar por la información personal que repose en la empresa, quien se encargará de suministrar toda la información solicitada y contenida en el registro o que esté vinculada con la identificación del titular.

La empresa garantiza:

Habilitar medios de comunicación electrónica u otros medios que se consideren pertinentes. Las consultas y reclamos podrán ser formuladas al correo [info@esmalgres.com](mailto:info@esmalgres.com).

Las consultas y reclamos realizados por el titular tendrán respuesta 12 días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no sea posible atender la consulta dentro de dicho término, el titular será informado antes del vencimiento de los 12 días, expresando los motivos de mora y señalando la fecha en la cual será atendida su consulta, la cual no podrá superar los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

### **PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y/O DEROGACIÓN**

La empresa actualizará a solicitud del titular, la información de este que resulte ser inexacta o incompleta, para lo cual se tendrá en cuenta que el titular deberá hacer llegar la solicitud al correo electrónico [info@esmalgres.com](mailto:info@esmalgres.com) o en medio físico al departamento de Contabilidad indicando la actualización o derogación a realizar, anexando la documentación que sustente su petición.



La empresa podrá habilitar mecanismos que le faciliten al titular este derecho, siempre y cuando estos sean para su beneficio. Por lo tanto, los medios que sean habilitados serán informados al titular.

No podrá concederse la supresión de los datos personales por solicitud realizada por el titular o su representante, cuando exista un deber legal o contractual para que los datos personales permanezcan en la respectiva base de datos.

## VII. DEFINICIONES

Para efecto de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

**BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales para ser objeto de tratamiento.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre



otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.



**Oficial De Protección De Datos:** Es la persona dentro de ESMALGRES, que tiene como función la vigilancia y control de la aplicación de la Política de Protección de Datos Personales.

Las definiciones incluidas en este documento son tomadas de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.

## **X.VIGENCIA**

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y será encontrada en la página web [www.esmalgres.com](http://www.esmalgres.com)

